



## CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

### DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo

Salida del cargo

Otro (especificar)

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea  
Contraloría General de la República  
Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe, Lic. Cristina Torres, con C. I. Nº 984.584, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".

Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;

Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Marcar

Se solicita copia de esta presentación

Se solicita constancia de esta presentación

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Bxp. 18033 | 12

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

## **1. DATOS PERSONALES**

11-07-12

Apellidos		Nombres		Fecha y lugar de nacimiento	
Torres Herrera		Liz Cristina		15-12-1966 Arequipa	
Domicilio real				Teléfono	
Celular		Correo Electrónico			
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*) R.U.C. N°
Paraguaya	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho	984 584 984 584-4
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional	
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad laboral	
Alfredo Vallverde A.				Empleado	
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento	
				Institución en la que estudia	
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(\*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	Secretaría Nac. de la Niñez y Adolescencia				Teléfono
Dirección laboral:	Mcal. López 2029 y Avenida Coraya				
Categoría de funcionario (*):	Ministra	Superior	<input checked="" type="checkbox"/> Nombrado	<input type="checkbox"/> Electivo	<input type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**)	Secretaria Ejecutiva				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)			Remuneración
15/08/08	28/06/12	Decreto Nº 9/08 - Decreto Nº 9185			12.406.700.

**Categoría de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.**

**Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.**

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

**Cargo o Función(\*\*)** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

### **3. ESTADO PATRIMONIAL (\*)**

(\*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(\*\*) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(\*\*) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							80.911.913
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo
Clasificación							Forma de adquisición (*)
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(\*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

<b>Item N°</b>	<b>Sentencia Definitiva N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Juzgado</b>
<b>Item N°</b>	<b>Sentencia Definitiva N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Juzgado</b>
<b>Item N°</b>	<b>Sentencia Definitiva N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Juzgado</b>
<b>Item N°</b>	<b>Sentencia Definitiva N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Juzgado</b>

### **3.1.4 VEHÍCULOS**

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Camioneta	2.011	Toyota	Hilux Surf /4x4/			42.000.000
2						
3						
4						
5						

### **3.1.5 NAVES Y AERONAVES**

DETALLES / ALERTAS					
TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matricula	Nacional / Extranjero
1					
2					

### **3.1.6 GANADO - MARCA**

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

Digitized by srujanika@gmail.com


### **3.1.8 MUEBLES**

<b>MOBILIARIOS</b> (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)	<b>30.000.000.</b>
<b>EQUIPOS DE OFICINA</b> (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	<b>10.000.000.</b>

**JOYAS**

**OTROS ACTIVOS**

#### **† Especificas**

**3.2 PASIVO - DETALLE:** Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - Hipotecas - tarjetas de crédito - Casas Comerciales - Otras Cuentas a pagar				
Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Enrique Metalón	200.000			800.000
b Banco Itau	1.600.000			1.600.000
c Florería Boheme				800.000
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				3.200.000

### 3.3 RESUMEN (\*)

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	162.411.913	3.200.000	159.211.913

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

#### **4. EGRESOS MENSUALES**

					IMPORTE
Casa propia	X	Alquileres		Expensas y otros	
Servicios básicos:	Aqua	170.000	Luz	500.000	Recolec. Bas. 250.000 920.000
Teléfono	200.000	Celulares	300.000	Alimentación	1.600.000 2.300.000
Cable	190.000	Seguridad		Combustible	800.000 790.000
Mantenimiento de vehículos		250.000			250.000
Arrendamiento: Empresas					
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles	
					Sob. Total 4.460.000

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

00005

						IMPORTE
<b>Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)</b>						<b>4.460.000</b>
Personal doméstico:		Remuneración mensual	X			500.000
Seguros: Médico	Vehic.	Inmueb.		Comercial		280.000
Educación: Escuela	Colegio	Universidad	X			1.062.070
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):						a + b + c + d + e + f =
Ocio	Vestimenta	Medicina				1.200.000
Otros*						
Otros*						
<b>TOTAL EGRESOS MENSUALES</b>						<b>7.502.070</b>

(\*) Especificar

						IMPORTE
<b>5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)</b>						
Impuesto Inmobiliario (*):						<b>1.500.000</b>
Tasas:						
Patentes (*):	<i>de vehículos y habilitaciones</i>					382.367
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	X	Extranjero			2.000.000
Otros (*):						
<b>TOTAL EGRESOS ANUALES</b>						<b>3.882.367</b>

(\*) Especificar

						IMPORTE
<b>6. INGRESOS MENSUALES</b>						
Remuneración fija:						<b>—</b>
Sueldo del cónyuge:						<b>4.500.000</b>
Honorarios (especificar concepto):						
Alquileres:						
Dividendo de acciones/inversiones:						
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
<b>TOTAL INGRESOS MENSUALES</b>						<b>4.500.000</b>

						IMPORTE
<b>7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)</b>						
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
<b>TOTAL INGRESOS ANUALES</b>						

**8. DECLARACIÓN JURADA**

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

**CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA**

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promoveremos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

ANEXO

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

## **1. OBSERVACIONES**

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.
El monto de ahorro en la Cooperativa Universitaria es producto del pago de liquidación de Haberes al conyuge Alfredo Vellovera por parte de la empresa DIMGESA - Distribuidora Importadora General S.A.	
Adjunto: Nota de liquidación y detalles.-	

## **2. DECLARACIÓN JURADA**

**Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.**

Firma del funcionario o empleado público

#### **CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA**

*Nachri Tob Carr*



~~PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO~~



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



8

SERIE AM

ESCRIBANO : NOELIA FLEITAS DE OSORIO  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : ELIGIO AYALA ESQ. VICE-PDTE SANCHA  
REGISTRO : 975



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ACTA DE DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y  
EMPLEADOS PUBLICOS SOLICITADA POR LA SEÑORA LIZ CRISTINA TORRES HERRERA.-  
NÚMERO (39) TREINTA Y NUEVE.----- En la Ciudad de Asunción, Capital de  
la República del Paraguay, a los diez días del mes de julio del año dos  
mil doce, ante mí: NOELIA FLEITAS DE OSORIO, Notaria Pública, Titular  
del Registro N° 975 de Asunción, COMPARECE: La SEÑORA LIZ CRISTINA  
TORRES HERRERA, paraguaya, casada, con cédula de identidad civil N°. 984.  
584, domiciliada  
..... Es mayor de edad, capaz, quien se identifica  
con el documento de identidad mencionado. Está casada con el Señor  
Alfredo Vallovera A. con cédula de identidad civil N° y es  
madre de dos hijos  
  
, Y EXPRESA: Que fué nombrada como Secretaria  
Ejecutiva de la SECRETARIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, por Decreto del  
Poder Ejecutivo de la Nación N° 9 , de fecha 15 de Agosto del año 2.009,  
cargo del que se retira en fecha 28 de junio del 2.012; y viene por este  
acto a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto N°. 3.499, del 7 de  
noviembre de 1.989, sobre Manifestación de Bienes para funcionarios de  
la Administración Pública, el Art. 104 de la Constitución Nacional y la  
Resolución N° 1, de fecha 11 de enero de 1.993, de la Contraloría  
General de la República; y por este acto, BAJO FE DE JURAMENTO,  
formaliza su Manifestación de Bienes.- LOS BIENES QUE DECLARA son los  
siguientes: \* EFECTIVO EN CAJA: COOPERATIVA PRIMER PRESIDENTE: CAJA DE  
AHORROS N° 2253, GUARANIES TRESCIENTOS TREINTA MILLONES (GS. 330.000.



000) -- \* DEPÓSITO EN CAJA DE AHORRO N° , COOPERATIVA

UNIVERSITARIA: GUARANIES CUARENTA MILLONES OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS

TRECE (GS. 40.081.913).-- \* INMUEBLES: 1.- Un inmueble situado en la

ciudad de Ñemby, FINCA N° 5427, VALOR DEL TERRENO: GUARANIES VEINTE

MILLONES (GS. 20.000.000); 2.- Un inmueble situado en el Distrito de

Ñemby, FINCA N° 5428, VALOR DEL TERRENO: GUARANIES VEINTE MILLONES (GS.

20.000.000).-- \* RODADOS: 1) Un vehículo MARCA TOYOTA, CAMIONETA MODELO

HILUX SURF /94, CON CHASSIS N° , VALOR TOTAL: GUARANIES

CUARENTA Y DOS MILLONES (GS. 42.000.000). MOBILIARIOS DEL HOGAR:

CUARENTA MILLONES.- -- PASIVO: ENRIQUE MATALON: GUARANIES OCHOCIENTOS MIL

(GS. 800.000).- BANCO ITAU: GUARANIES UN MILLON SEISCIENTOS MIL (GS. 1.

600.000).- FLORERIA BOHEME: GUARANIES OCHOCIENTOSMIL (GS. 800.000).- ---

TOTAL ACTIVO: GUARANIES CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS

ONCE MIL NOVECIENTOS TRECE (GS. 162.411.913).--- TOTAL PASIVO: GUARANIES

TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL (GS. 3.200.000).--- PATRIMONIO NETO:

GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL

NOVECIENTOS TRECE (GS. 159.211.913) DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL

SETECIENTOS ONCE (GS. 320.284.711).-- La compareciente Aclara que el

monto de ahorro en la Cooperativa Universitaria es producto del pago de

Liquidación de Haberes de su cónyuge Alfredo Vallovera por parte de la

Empresa DIMGESA DISTRIBUIDORA IMPORTADORA GENERAL S.A., adjuntando la

Nota de Liquidación de dicha Empresa los detalles de los conceptos. En

los términos que anteceden, queda hecha la Manifestación de Bienes

solicitada por la SEÑORA LIZ CRISTINA TORRES HERRERA. LEIDA, la firma,

de todo lo cual y de haber recibido personalmente la Manifestación de



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE AM



Nº 4066586

ESCRIBANO : NOELIA FLEITAS DE OSORIO  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : ELIGIO AYALA ESQ. VICE PDTE. SANCHEZ  
REGISTRO : 975

1. voluntad de la otorgante, doy fe.- FDO.: LIZ CRISTINA TORRES HERRERA.

2. Ante mí NOELIA FLEITAS DE OSORIO. Está mi sello Acompaña al presente

3. Testimonio la Hoja de Seguridad Actuación Notarial Serie AO Nº 4177930.

4. CONSTE.-

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL





# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE AM



Nº 4066585

ESCRIBANO : NOELIA FLEITAS DE OSORIO  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : ELIGIO AYALA ESQ. VICE PDTE. SANchez  
REGISTRO : 975



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ACTA DE DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y  
EMPLEADOS PUBLICOS SOLICITADA POR LA SEÑORA LIZ CRISTINA TORRES HERRERA.-  
NÚMERO (39) TREINTA Y NUEVE.----- En la Ciudad de Asunción, Capital de  
la República del Paraguay, a los diez días del mes de julio del año dos  
mil doce, ante mí: **NOELIA FLEITAS DE OSORIO**, Notaria Pública, Titular  
del Registro N° 975 de Asunción, **COMPARECE**: La SEÑORA LIZ CRISTINA  
TORRES HERRERA, paraguaya, casada, con cédula de identidad civil N°. 984.  
584, domiciliada [REDACTED]  
[REDACTED] Es mayor de edad, capaz, quien se identifica  
con el documento de identidad mencionado. Está casada con el Señor  
Alfredo Vallovera A. con cédula de identidad civil N° [REDACTED] y es  
madre de dos hijos [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED] **Y EXPRESA:** Que fué nombrada como **Secretaria Ejecutiva de la SECRETARIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**, por Decreto del  
Poder Ejecutivo de la Nación N° 9 , de fecha 15 de Agosto del año 2.009,  
cargo del que se retira en fecha 23 de junio del 2.012; y viene por este  
acto a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto N°. 3.499, del 7 de  
noviembre de 1.989, sobre Manifestación de Bienes para funcionarios de  
la Administración Pública, el Art. 104 de la Constitución Nacional y la  
Resolución N° 1, de fecha 11 de enero de 1.993, de la Contraloría  
General de la República; y por este acto, **BAJO FE DE JURAMENTO**,  
formaliza su Manifestación de Bienes.- **LOS BIENES QUE DECLARA** son los  
siguientes: \* **EFFECTIVO EN CAJA:** COOPERATIVA PRIMER PRESIDENTE: CAJA DE  
AHORROS N° 2253, GUARANIES TRESCIENTOS TREINTA MILLONES (GS. 330.000.

1. 000) .-- \* DEPOSITO EN CAJA DE AHORRO N° [REDACTED], COOPERATIVA  
2. UNIVERSITARIA: GUARANIES CUARENTA MILLONES OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS  
3. TRECE (GS. 40.081.913).-- \* INMUEBLES: 1.- Un inmueble situado en la  
4. ciudad de Ñemby, FINCA N° 5427, VALOR DEL TERRENO: GUARANIES VEINTE  
5. MILLONES (GS. 20.000.000); 2.- Un inmueble situado en el Distrito de  
6. Ñemby, FINCA N° 5428, VALOR DEL TERRENO: GUARANIES VEINTE MILLONES (GS.  
7. 20.000.000).-- \* RODADOS: 1) Un vehículo MARCA TOYOTA, CAMIONETA MODELO  
8. HILUX SURF /94, CON CHASSIS N° [REDACTED], VALOR TOTAL: GUARANIES  
9. CUARENTA Y DOS MILLONES (GS. 42.000.000). MOBILIARIOS DEL HOGAR:  
10. CUARENTA MILLONES. -- PASIVO: ENRIQUE MATALON: GUARANIES OCHOCIENTOS MIL  
11. (GS. 800.000). - BANCO ITAU: GUARANIES UN MILLON SEISCIENTOS MIL (GS. 1.  
12. 600.000). - FLORETERIA BOHEME: GUARANIES OCHOCIENTOSMIL (GS. 800.000). - ---  
13. TOTAL ACTIVO: GUARANIES CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS  
14. ONCE MIL NOVECIENTOS TRECE (GS. 162.411.913). --- TOTAL PASIVO: GUARANIES  
15. TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL (GS. 3.200.000). --- PATRIMONIO NETO:  
16. GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL  
17. NOVECIENTOS TRECE (GS. 159.211.913) DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL  
18. SETECIENTOS ONCE (GS. 320.284.711). -- La compareciente Aclara que el  
19. monto de ahorro en la Cooperativa Universitaria es producto del pago de  
20. Liquidación de Haberes de su cónyuge Alfredo Vallovera por parte de la  
21. Empresa DIMGESA DISTRIBUIDORA IMPORTADORA GENERAL S.A., adjuntando la  
22. Nota de Liquidación de dicha Empresa los detalles de los conceptos. En  
23. los términos que anteceden, queda hecha la Manifestación de Bienes  
24. solicitada por la SEÑORA LIZ CRISTINA TORRES HERRERA. LEIDA, la firma,  
25. de todo lo cual y de haber recibido personalmente la Manifestación de



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



3

SERIE AM



Nº 4066586

ESCRIBANO : NOELIA FLEITAS DE OSORIO  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : ELIGIO AYALA ESQ. VICE PDTE. SANCHEZ  
REGISTRO : 975

1. voluntad de la otorgante, doy fé.- FDO.: LIZ CRISTINA TORRES HERRERA.

2. Ante mí NOELIA FLEITAS DE OSORIO. Está mi sello Acompaña al presente

3. Testimonio la Hoja de Seguridad Actuación Notarial Serie AO Nº 4177930.

4. CONSTE .-



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1.	voluntad de la otorgante, doy fé.- FDO.: LIZ CRISTINA TORRES HERRERA.
2.	Ante mí NOELIA FLEITAS DE OSORIO. Está mi sello Acompaña al presente
3.	Testimonio la Hoja de Seguridad Actuación Notarial Serie AO Nº 4177930.
4.	CONSTE .-
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	
25.	